**MPCRG**

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**45 SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Mauricio**

**Miercoles 24 de enero de 2024 – 09:00-12:30**

**Posición 58**

**01 minuto**

**[***check against delivery***]**

Costa Rica agradece a la delegación de Mauricio por la presentación de su cuarto informe y celebra los esfuerzos por promover la universalización de la educación y los derechos de las personas con discapacidad al adaptar las escuelas para el acceso de estudiantes con discapacidad .

Respetuosamente, mi país extiende las siguientes recomendaciones

1.- Incorporar en la legislación nacional las disposiciones de la Convención contra la Tortura y modificar las leyes vigentes para establecer una prohibición absoluta de la tortura.

2.- Incluir en la legislación nacional una definición sobre discriminación contra la mujer y enmendar el artículo 16 de la Constitución para prohibir explícitamente la discriminación por razón de género en todas las esferas, incluido en el sector privado.

3.- Redoblar los esfuerzos para la implementación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas 2022-2026, y adaptar su aplicación para que este tenga en cuenta las necesidades específicas de los niños víctimas de trata.

4.- Redoblar los esfuerzos para retener a las niñas en el sistema educativo y sensibilizar en particular a los padres, sobre la importancia de la educación para las mujeres.

Muchas gracias,